

CONVOCATORIA DEL PREMIO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DE UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR

INTRODUCCIÓN

En el contexto del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum, la Universidad Internacional del Mar organiza y desarrolla los Cursos de Verano de la Universidad de Murcia, pretendiendo ser punto de referencia científico y cultural, y contribuyendo así a fortalecer la idea de una Universidad abierta a la sociedad que la sostiene.

Como instrumento formativo de la Universidad de Murcia, aporta a la sociedad una numerosa y selecta propuesta de actividades que abordan temas correspondientes a las diversas áreas del conocimiento en distintas sedes repartidas por la geografía de la región de Murcia.

La programación que se oferta constituye también una oportunidad para ser testigos de los atractivos que nos ofrecen las diferentes sedes, desarrollando actividades de ocio y tiempo libre junto al análisis, el debate y la reflexión sobre temas de gran actualidad. Cada edición constituye un referente de los nuevos saberes y de sus protagonistas, y un foro de intercambio de información y opiniones, basado en la pluralidad y en la difusión de los avances en todas las áreas del conocimiento. La Universidad de Murcia satisface así inquietudes que no siempre son tratadas en las aulas en el marco de su oferta reglada.

La programación de este proyecto formativo varía cada año, al igual que algunos de los lugares donde se desarrollan, extendiéndose desde mayo hasta septiembre.

La evolución cuantitativa y cualitativa de cursos, profesores, alumnos y localizaciones geográficas permite considerar consolidada esta actividad. Al éxito de cada una de las ediciones contribuyen los municipios, instituciones y empresas que cada año aportan entusiasmo y apoyo, lo que permite, junto a la cuidada organización de los directores de los cursos, hacer realidad la oferta educativa programada.

BASES

1. OBJETO

El objeto del presente premio es propiciar la concurrencia de ideas y su desarrollo creativo de la IMAGEN DEL LOGOTIPO de la Universidad Internacional del Mar.

Con dicha campaña se pretende:

- Actualizar, modernizar y difundir la imagen de la Universidad Internacional del Mar.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona física o jurídica.

Cada participante podrá presentar un único desarrollo creativo.

3. REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos que opten al premio han presentar:

- Por una parte, en cartón pluma:
 - o Cartel a tamaño DIN-A4.
- Por otra, en soporte digital (CD o DVD):
 - o Los archivos originales exclusivamente en formato vectorial (FreeHand, Illustrator,...) en cuatricomía (CMYK), a una resolución mínima de 600 ppp. (puntos por pulgada) con el texto trazado (vectorizado), sin la utilización de imágenes fotográficas.

La Universidad de Murcia no asumirá ninguna responsabilidad en caso de que los archivos no puedan leerse por razones técnicas.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los proyectos podrán presentarse hasta el día 29 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas en:

Sección de Universidad Internacional del Mar
Edificio Luis Vives, 3ª planta
Campus de Espinardo
30100 Murcia

Cada diseño se presentará firmado al dorso con el nombre del pseudónimo que lo identifique y se acompañará de dos sobres cerrados:

- El sobre A, que deberá contener los datos identificativos de su autor y una declaración de que la propuesta que se presenta es original e inédita y que no ha sido premiada en otro concurso (ver anexo). Este sobre se identificará en su exterior con los siguientes datos:
 - Sobre A: PREMIO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR.
 - Pseudónimo del participante.
- El sobre B contendrá una memoria explicativa de la propuesta, así como el CD o DVD que se ha indicado anteriormente. Este sobre se identificará en el exterior con los siguientes datos:
 - Sobre B: PREMIO PARA EL DISEÑO DEL LOGOTIPO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR.
 - Pseudónimo del participante.

5. PREMIO

El importe del premio es 1.500 €, impuestos incluidos, con cargo a la aplicación presupuestaria 2019/2019/11/006D/321B/64502 proyecto 9786.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La Comisión de Valoración adoptará sus decisiones con total independencia, de acuerdo a los criterios de valoración que determinen, que deberán centrarse en:

- Originalidad y calidad artística de las propuestas.
- Actualizar, modernizar y difundir la imagen de la Universidad Internacional del Mar.

7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La Comisión de Valoración elegirá al ganador del premio antes del 9 de diciembre de 2019.

Se hará público el fallo en la página web de la Universidad Internacional del Mar y se comunicará al ganador:

www.um.es/unimar

La Comisión de Valoración podrá declarar desierto el premio cuando, en su opinión, no concurren las circunstancias descritas en los apartados anteriores.

8. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

El autor del diseño ganador cederá en exclusiva a la Universidad de Murcia los derechos de explotación, manipulación y distribución de la obra, previstos en el artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (TRLPI). De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del TRPLI, prestarán su autorización para que la Universidad de Murcia pueda modificar, desarrollar o adaptar dicho diseño, pudiendo utilizar para ello cualquier medio que considere oportuno.

Además, los participantes, por el hecho de concurrir al premio, dan su autorización para que los proyectos sean mostrados en exposición o formen parte de un catálogo o publicación.

9. TRABAJOS NO PREMIADOS

Los trabajos no premiados, una vez resuelto el premio, serán recogidos o reclamados a portes debidos, previa solicitud por sus respectivos autores hasta el 17 de enero de 2020 a las 14:00 horas. Después de esa fecha, los que no hubiesen sido retirados quedarán a libre disposición de la Universidad de Murcia por entender que los autores renuncian a su potestad, a favor del mismo, quien podrá destruirlos o darles el destino que considere más oportuno.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación a este premio implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases por parte de los participantes.

ANEXO:

HOJA DE DATOS DE CONTACTO Y DECLARACIÓN FIRMADA

PSEUDÓNIMO: _____

Nombre y apellidos del autor: _____

DNI – NIF (adjuntar fotocopia): _____

Domicilio particular: _____

Localidad: _____ C.P. _____

Teléfono/s de contacto: Fijo: _____ Móvil: _____

E-mail: _____

Declaro que la propuesta que presento es original e inédita y no ha sido premiada en ningún otro concurso.

Fecha y firma:

*** INTRODUCIR EN EL SOBRE A**